Guayaquil, Abril 21 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
STERNA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañías y estatutos que rigen la empresa en calidad de representante legal de Compañías STERNA S.A. según la Res. No. 92-1-4-3-0013 me permito presentar a trabes del presente informe la gestión administrativas y Financieras realizadas correspondiente al ejercicios económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico tuvimos un incremento en nuestras ventas en relación a lo alcanzado en el año 2006.

Pese a esto concluimos que al igual que el periodo anterior, los costos nuevamente nos superaron, motivo por el cual la empresa realizo para este nuevo año su meta que es un reto para nuestro Departamento de Ventas.

En cuanto a la parte Administrativas se realizo todas las transacciones respectivas y todos los registros al día.

Y en lo legal la compañía ha dado cumplimiento con todas sus obligaciones.

De los resultados la junta de Accionistas tomo la decisión de implantar firmes cambios que ayuden a lograr el objetivo establecido.

Como Gerente General recomiendo para el próximo año conseguir lo que no se pudo realizar, aumentar nuestro volumen de ventas y mantener una comunicación mas acertadas con todos.

Sin más preámbulos me estoy suscribiendo de ustedes, no sin antes dejar constancia de mi mayor deseo, que juntos engrandecer la empresa y por ente a cuanto a ella depende.

Atentamente,

María Auxiliadora Villalta López
Representante legal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 ABR 2008
GUAYAQUIL